



**INFORME DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE
DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO**

PERIODO CONTABLE 2008

BOGOTÁ D.C. Marzo 2009

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
Álvaro Uribe Vélez

MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
Oscar Iván Zuluaga

CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN (E)
Luis Alonso Colmenares Rodríguez

SUBCONTADOR GENERAL Y DE INVESTIGACIÓN
Luis Alonso Colmenares Rodríguez

SUBCONTADORA DE CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN
Yolanda Guerrero Fernández

SUBCONTADOR DE CENTRALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN
Carlos Arturo Rodríguez Vera

SECRETARIO GENERAL
Jaime Aguilar Rodríguez

Elaboración
GIT PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE PRODUCTOS
Ingrid Johanna Valentín Salamanca
Analista

Apoyo
GIT APOYO INFORMÁTICO
José Edgar Hernando Galarza Bogotá
Coordinador

SUBCONTADURÍA DE CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Yolanda Guerrero Fernández
Subcontadora

GIT PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE PRODUCTOS

Análisis

Ingrid Johanna Valentín Salamanca.

Apoyo

GIT APOYO INFORMÁTICO

Revisión y Corrección de Textos

Alberto Torres Gutiérrez
Asesor

Hernán Pulgarín Giraldo
Consultor



Unidad Administrativa Especial
CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Bogotá 2009

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

NOTA METODOLÓGICA

1. COMPORTAMIENTO DE LA RENDICIÓN DEL INFORME DE CONTROL INTERNO CONTABLE EN EL PERÍODO 2001 AL 2008
2. COBERTURA
3. CALIFICACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE PARA LAS ENTIDADES DEL NIVEL NACIONAL
4. CALIFICACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE PARA LAS ENTIDADES DEL NIVEL TERRITORIAL
5. ETAPAS Y ACTIVIDADES QUE COMPRENDEN EL PROCESO CONTABLE
 - 5.1 ETAPA DEL RECONOCIMIENTO
 - 5.1.1 Identificación
 - 5.1.2 Clasificación
 - 5.1.3 Registro y Ajustes
 - 5.2 ETAPA DE REVELACIÓN
 - 5.2.1 Elaboración de estados contables y demás informes
 - 5.2.2 Análisis, interpretación y comunicación de la información
 - 5.3 OTROS ELEMENTOS DE CONTROL
 - 5.3.1 Acciones implementadas
6. INFORMACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE – BANCO DE LA REPÚBLICA

INTRODUCCIÓN

Por precepto legal establecido en el literal d) del Artículo 6 del Decreto 2145 de 1999, se le asignó a la Contaduría General de la Nación la competencia para impartir las normas, políticas y directrices a que deben sujetarse los entes públicos en materia de Control Interno Contable. Además el inciso segundo del literal a) del artículo 5 de este Decreto establece que dentro del informe que el Presidente de la República debe presentar al Congreso de la República, al inicio de cada legislatura, se incluirá un acápite sobre el avance del Sistema de Control Interno del Estado, el cual contendrá, entre otros, lo relacionado con el Control Interno Contable, de acuerdo con los parámetros indicados por la Contaduría General de la Nación -CGN.

De igual forma la Resolución 248 de 2007, expedida por la CGN, estableció la obligatoriedad de reportar a esta entidad de regulación el informe de control interno contable a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública - CHIP.

Conforme a lo anterior, la CGN expidió la Resolución 357 del 23 de julio de 2008, por la cual se adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación. Este procedimiento orienta a los responsables de la información financiera, económica, social y ambiental en las entidades contables públicas para que adelanten las gestiones administrativas necesarias que conduzcan a garantizar la producción de información con las características de confiabilidad, relevancia y comprensibilidad a que se refiere el marco conceptual del Plan General de Contabilidad Pública.

Teniendo como base que la información contable debe servir de instrumento para que los diferentes usuarios fundamenten sus decisiones relacionadas con el control y optimización de los recursos públicos, en procura de una gestión pública eficiente y transparente, se deberá entonces revelar información que interprete la realidad financiera, económica, social y ambiental de las entidades públicas.

Toda la información revelada en los estados contables debe ser susceptible de comprobaciones y conciliaciones exhaustivas o aleatorias, internas o externas, que acrediten y confirmen su confiabilidad, relevancia y comprensibilidad, observando siempre la aplicación estricta del Régimen de Contabilidad Pública para el reconocimiento y revelación de las transacciones, hechos y operaciones realizadas por la entidad contable pública.

Conforme a lo antes expuesto, este informe tiene como propósito revelar la situación del control interno contable en las entidades que componen el sector público colombiano, clasificadas a su vez en nivel Nacional y Territorial.

NOTA METODOLÓGICA

Este informe se elaboró teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

1. Información: Se utiliza la información contenida en el formulario CGN2007_CONTROL_INTERNO_CONTABLE, con corte a 31 de diciembre de 2008 enviada por los entes contables públicos a la Contaduría General de la Nación, clasificados en los niveles nacional y territorial, y a su vez se identifica el centro de consolidación a que pertenecen, se aplican procedimientos que permiten analizar las calificaciones reportadas tanto para el Control Interno Contable en general como para cada una de las etapas y actividades que lo conforman.
2. Calificación: La Contaduría General de la Nación definió cuatro rangos de interpretación de la calificación para medir el grado de avance del Control Interno Contable, así:

RANGO	CRITERIO
1,0 - 2,0	INADECUADO
2,0 - 3,0 (no incluye 2,0)	DEFICIENTE
3,0 - 4,0 (no incluye 3,0)	SATISFACTORIO
4,0 - 5,0 (no incluye 4,0)	ADECUADO

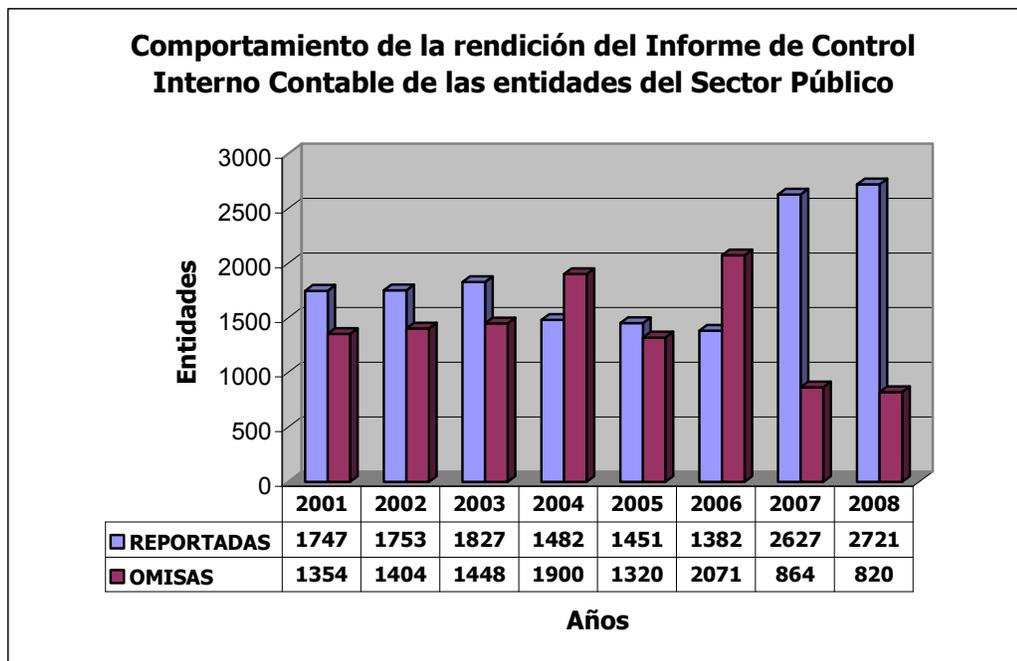
3. Estructura: Este documento conserva el orden determinado en el desarrollo del proceso contable público identificando las diferentes etapas y las actividades que lo conforman, y está estructurado en dos partes. La primera corresponde al Comportamiento del reporte de control interno en los últimos 8 años, además se analiza el nivel de cumplimiento de las entidades en su envío y la cobertura tanto en el Nivel Nacional como en el Territorial, clasificados por centros de consolidación.

La segunda parte esta dedicada al análisis detallado de la calificación del Sistema de control interno contable, así como de la calificación de cada una de las etapas que lo componen y de las actividades respectivas, clasificadas por Nivel Nacional y Territorial.

Finalmente se presenta la información reportada por el Banco de la República, en forma individual, dado que esta entidad, por razones de clasificación estadística de las finanzas públicas, no se encuentra como entidad del Nivel Nacional, ni Territorial para efectos de la consolidación de la información.

1. COMPORTAMIENTO DE LA RENDICIÓN DEL INFORME DE CONTROL INTERNO CONTABLE EN EL PERÍODO 2001 AL 2008

Gráfica 1-1



Según la gráfica anterior, permanece estable la respuesta positiva por parte de las entidades en su obligación de rendir este informe, observándose un notable incremento en los dos últimos períodos contables, en la medida que se pasó de 1.382 entidades reportantes en el 2006 a 2.627 entidades en el 2007 y 2.721 entidades en el 2008, situación que se dio gracias a la herramienta que implementó la Contaduría General de la Nación, a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública - CHIP, al servicio de las entidades, que facilitó notoriamente la elaboración y reporte del mismo.

2. COBERTURA

Cuadro 2-1

ENTIDADES QUE REPORTARON LA EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO CONTABLE POR NIVELES A 31 DE DICIEMBRE DE 2008		
DETALLE	CANTIDAD	%
UNIVERSO NIVEL NACIONAL	299	100,0
Entidades reportantes	284	95,0
Entidades omisas	15	5,0
UNIVERSO NIVEL TERRITORIAL	3.241	100,0
Entidades reportantes	2.436	75,2
Entidades omisas	805	24,8
BANCO DE LA REPÚBLICA	1	100,0

La cobertura en el Nivel Nacional para el año 2008 fue del 95,0% y en el Nivel Territorial fue del 75,2% del universo de entidades sujetas al ámbito de aplicación del Régimen de Contabilidad Pública.

A continuación se presenta la información de cobertura clasificada por Centros de Consolidación para cada uno de los niveles, donde se observa la respuesta eficiente en la rendición de este informe en el Nivel Nacional, por parte de las entidades correspondientes a la Administración Central y los Entes Autónomos; y en el Nivel Territorial nuevamente por los Entes Autónomos.

Cuadro 2-2

COBERTURA DE LA EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO CONTABLE NIVEL NACIONAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2008			
CENTRO DE CONSOLIDACIÓN	UNIVERSO	ENTIDADES REPORTANTES	ENTIDADES OMISAS
Administración Central	36	36	0
Entes Descentralizados	92	87	5
Entes Autónomos	51	51	0
Entidades de Seguridad Social	21	15	6
Empresas	62	60	2
Entidades Financieras	37	35	2
TOTAL NIVEL NACIONAL	299	284	15

Cuadro 2-3

COBERTURA DE LA EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO CONTABLE NIVEL TERRITORIAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2008			
CENTRO DE CONSOLIDACIÓN	UNIVERSO	ENTIDADES REPORTANTES	ENTIDADES OMISAS
Administración Central	1.133	876	257
Entes Descentralizados	352	242	110
Entes Autónomos	19	19	0
Entes Supra	80	43	37
Entidades de Seguridad Social	15	14	1
Hospitales	82	58	24
Empresas	1.476	1.117	359
Entidades Financieras	84	67	17
TOTAL NIVEL TERRITORIAL	3.241	2.436	805

3. CALIFICACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE PARA LAS ENTIDADES DEL NIVEL NACIONAL

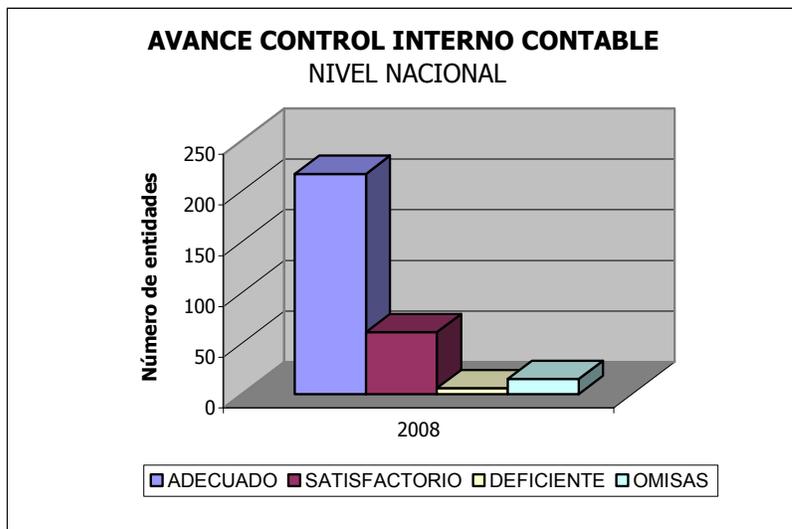
El desarrollo del proceso contable público implica la observancia del conjunto de principios, normas técnicas y procedimientos de contabilidad, contenidos en el Régimen de Contabilidad Pública.

La identificación de las diferentes etapas del proceso contable, las actividades que lo conforman, así como los riesgos y controles asociados a cada una ellas, constituye una acción administrativa de primer orden para efectos de garantizar la calidad de los estados, informes y reportes contables.

Con base en estas generalidades, y de acuerdo con las particularidades de los diferentes sistemas contables derivados de la naturaleza misma de las entidades públicas, se deberán identificar específicamente las situaciones a que se encuentran sometidas, para luego, con base en éstas, establecer los controles que solucionen o minimicen los problemas identificados.

Por lo anterior, a continuación se presenta la calificación obtenida por las 284 entidades que reportaron esta evaluación y el número de entidades omisas, de las 299 que conforman el Nivel Nacional.

Gráfica 3-1



CRITERIO	Número de entidades	%
ADECUADO	217	72,6
SATISFACTORIO	61	20,4
DEFICIENTE	6	2,0
INADECUADO	0	0,0
OMISAS	15	5,0
TOTAL	299	100,0

Conforme a las anteriores cifras, el 72,6% de las entidades que conforman el Nivel Nacional obtuvieron un criterio ADECUADO en su Control Interno Contable, es decir que la implementación y efectividad de los controles asociados a las actividades del proceso contable, así como de los otros elementos de control de las actividades relacionadas con el mismo se cumplen plenamente o en un alto grado, por lo tanto sus acciones deben orientarse al mejoramiento o mantenimiento de esta situación; mientras que tan solo un 2,0% de las entidades revelan resultados deficientes.

Cuadro 3-1

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE NIVEL NACIONAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2008						
DETALLE	CANTIDAD	%	CRITERIO			
			ADECUADO	SATISFACTORIO	DEFICIENTE	INADECUADO
Administración Central	36	12,7	26	10		
Entes Descentralizados	87	30,6	69	17	1	
Entes Autónomos	51	18,0	37	14		
Entidades de Seguridad Social	15	5,3	8	5	2	
Empresas	60	21,1	45	12	3	
Entidades Financieras	35	12,3	32	3		
TOTAL NIVEL NACIONAL	284	100,0	217	61	6	0

Al discriminar estos resultados por centros de consolidación, encontramos el notorio desempeño de las Entidades Financieras ya que el 91,4% de los entes que lo conforman revelan un criterio ADECUADO, seguido por los Entes descentralizados y las Empresas no financieras, donde este criterio corresponde al 79,3% y al 75,0% de las entidades que los constituyen, respectivamente.

Cuadro 3-2

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL C.I.C. NIVEL NACIONAL		
CENTRO DE CONSOLIDACIÓN	CALIFICACIÓN	CRITERIO
Entidades Financieras	4,65	ADECUADO
Entes Descentralizados	4,40	ADECUADO
Entes Autónomos	4,40	ADECUADO
Empresas	4,39	ADECUADO
Administración Central	4,38	ADECUADO
Entidades de Seguridad Social	4,05	SATISFACTORIO

A continuación se presentan las entidades del Nivel Nacional con mejores resultados en la calificación del Control Interno Contable y las entidades con resultados deficientes.

Cuadro 3-3

ENTIDADES DEL NIVEL NACIONAL CON MAYOR CALIFICACIÓN EN EL INFORME DE CONTROL INTERNO CONTABLE	
A 31 DE DICIEMBRE DE 2008	
ENTIDAD	CALIFICACIÓN
1 INSTITUTO TECNOLOGICO DE SOLEDAD ATLANTICO	5.00
2 INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	5.00
3 CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA	5.00
4 FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S. A.	5.00
5 FINANCIERA ENERGETICA NACIONAL S. A.	5.00
6 CENTRALES ELECTRICAS DE NORTE DE SANTANDER S.A.-E.S.P.	5.00
7 UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS FINANCIERO	4.99
8 E.S.E. SANATORIO DE AGUA DE DIOS	4.99
9 FONDO NACIONAL DE AHORRO	4.98
10 LA PREVISORA S. A. (COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES)	4.98

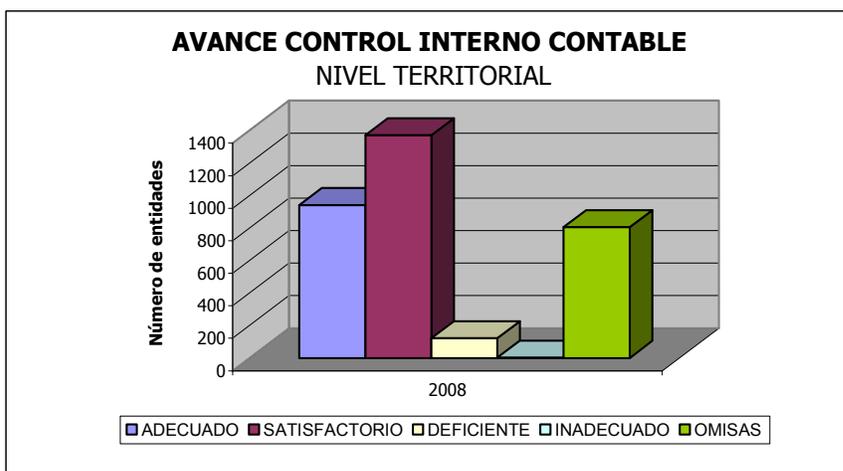
Cuadro 3-4

ENTIDADES DEL NIVEL NACIONAL CON CALIFICACIÓN DEFICIENTE EN EL INFORME DE CONTROL INTERNO CONTABLE	
A 31 DE DICIEMBRE DE 2008	
ENTIDAD	CALIFICACIÓN
1 ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO DE LA CAJA AGRARIA Y BANCO GANADERO S. A.	2.53
2 INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO	2.75
3 SURABASTOS - EN LIQUIDACIÓN	2.96
4 CORPORACION DE LA INDUSTRIA AERONAUTICA COLOMBIANA -S.I.A.	3.01
5 PATRIMONIO AUTONOMO DE PENSIONES DE CAJANAL	3.02
6 CAJA NACIONAL DE PREVISION SOCIAL	3.02

4. CALIFICACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE PARA LAS ENTIDADES DEL NIVEL TERRITORIAL

De igual forma se presenta la calificación obtenida por las 2.436 entidades que reportaron esta evaluación y el número de entidades omisas, de las 3.241 que conforman el nivel Territorial.

Gráfica 4-1



CRITERIO	Número de entidades	%
ADECUADO	941	29,0
SATISFACTORIO	1.371	42,3
DEFICIENTE	121	3,7
INADECUADO	3	0,1
OMISAS	805	24,8
TOTAL	3.241	100,0

De lo anterior se infiere que el mayor número de entidades que conforman el Nivel Territorial, es decir el 42,3% presentan un criterio SATISFACTORIO en el Control Interno Contable por lo cual se deben efectuar acciones tendientes a mejorar la implementación y efectividad de los controles asociados a las actividades del proceso contable, así como de los otros elementos de control; mientras que el 3,8% de las entidades que revelan resultados deficientes e inadecuados deben proponer acciones para el diseño e implementación de controles eficientes.

Cuadro 4-1

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE NIVEL TERRITORIAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2008							
DETALLE	CANTIDAD ENTIDADES	%PAR	CRITERIO				
			ADECUADO	SATISFACTORIO	DEFICIENTE	INADECUADO	
Administración Central	876	36,0	268	553	54	1	
Entes Descentralizados	242	9,9	111	120	10	1	
Entes Autónomos	19	0,8	5	12	2		
Entes Supra	43	1,8	17	22	4		
Entidades de Seguridad Social	14	0,6	7	7			
Hospitales	58	2,4	21	33	4		
Empresas	1.117	45,9	478	593	45	1	
Entidades Financieras	67	2,8	34	31	2		
TOTAL NIVEL TERRITORIAL	2.436	100,0	941	1.371	121	3	

Al clasificar las calificaciones por Centros de consolidación, se destaca el buen desempeño de las Empresas no financieras ya que el 95,9% de los entes que lo conforman presentan criterio ADECUADO y SATISFACTORIO, seguido por la Administración Central donde el 93,7% de las entidades se encuentran en ese mismo rango.

Cuadro 4-2

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL C.I.C. NIVEL TERRITORIAL		
CENTRO DE CONSOLIDACIÓN	CALIFICACIÓN	CRITERIO
Entidades de Seguridad Social	4,11	ADECUADO
Entidades Financieras	4,09	SATISFACTORIO
Entes Descentralizados	4,01	SATISFACTORIO
Empresas	4,00	SATISFACTORIO
Entes Supra	3,99	SATISFACTORIO
Hospitales	3,95	SATISFACTORIO
Administración Central	3,88	SATISFACTORIO
Entes Autónomos	3,79	SATISFACTORIO

A continuación se presentan las entidades del Nivel Territorial con mejores resultados en la calificación del Control Interno Contable y las principales entidades con resultados inadecuados y deficientes.

Cuadro 4-3

ENTIDADES DEL NIVEL TERRITORIAL CON MAYOR CALIFICACIÓN EN EL INFORME DE CONTROL INTERNO CONTABLE	
A 31 DE DICIEMBRE DE 2008	
ENTIDAD	CALIFICACIÓN
1 ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL BAJO CAUCA Y NECHI	5.00
2 CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN PARA EL PACIFICO LTDA.	5.00
3 CONCORDIA - MAGDALENA	5.00
4 E.S.E. HOSPITAL SANTA MONICA -DOSQUEBRADAS	5.00
5 E.S.P. EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS - SIBATÉ	5.00
6 EL RETIRO	5.00
7 PALESTINA - HUILA	5.00
8 CORPORACION MANZANAS DEL SABER	4.99
9 ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE	4.99
10 GACHETÁ	4.99
11 PISCICOLA SAN SILVESTRE	4.99
12 EMPRESA DE SERVICIOS VARIOS DE CALI -	4.98
13 LOTERIA DE BOYACÁ	4.98
14 E.S.P. AGUAS DE ARANZAZU	4.97
15 E.S.P. DOMICILIARIOS DE CIMITARRA	4.97
16 E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO -TARAZÁ	4.96
17 E.S.P. EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y ASEO DE MADRID	4.96
18 MACARAVITA	4.96
19 FONDO ROTATORIO DE VALORIZACIÓN MUNICIPAL - AGUACHICA	4.95
20 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACION Y ACCION COMUNAL	4.95

Cuadro 4-4

ENTIDADES DEL NIVEL TERRITORIAL CON CALIFICACIÓN INADECUADA O DEFICIENTE EN EL INFORME DE CONTROL INTERNO CONTABLE

A 31 DE DICIEMBRE DE 2008

ENTIDAD	CALIFICACIÓN
1 E.S.E. CAMU EL PRADO - CERETÉ	1.33
2 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SALUD DEL CHOCÓ	1.81
3 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	1.86
4 MANIZALES SEGURA S.A	2.21
5 E.S.E. CAMU DE MOÑITOS	2.25
6 E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA I NIVEL	2.32
7 EMPRESA VIAL Y DE TRANSPORTE DE MISTRATO	2.38
8 E.S.P. EMPRESAS MUNICIPALES DE VILLA DEL ROSARIO -	2.40
9 INZÁ	2.41
10 E.S.E. HOSPITAL GERMÁN VÉLEZ GUTIÉRREZ -BETULIA	2.41
11 BUSBANZÁ	2.43
12 U.A.E. DE SALUD DE ELIAS - HUILA	2.45
13 E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN -EL BAGRE	2.48
14 E.S.E. HOSPITAL ISAIAS DUARTE CANCINO - VALLE DEL CAUCA	2.55
15 FONDO MIXTO DE PROMOCIÓN DE CULTURA DEL CAQUETA	2.56
16 E.S.E. HOSPITAL OLAYA HERRERA -GAMARRA	2.57
17 E.S.E. NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE PISBA	2.57
18 ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN DE LA CIÉNAGA GRANDE SANTA MARTA	2.57
19 BETULIA - ANTIOQUIA	2.58
20 E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN BERNARDO DE BARBOSA	2.58

5. ETAPAS Y ACTIVIDADES QUE COMPRENEN EL PROCESO CONTABLE

Con base a la información diligenciada en el formulario CGN2007_CONTROL_INTERNO_CONTABLE, con corte a 31 de diciembre de 2008 por cada una de las entidades de los Niveles Nacional y Territorial se le asigna una calificación a cada pregunta cuyo rango oscila entre 1 y 5, este valor corresponde al grado de cumplimiento y efectividad de cada acción de control y se interpreta de la siguiente forma:

Calificación	Valoración
1	No se cumple
2	Se cumple insatisfactoriamente
3	Se cumple aceptablemente
4	Se cumple en alto grado
5	Se cumple plenamente

A continuación se especifica cada una de las etapas del proceso y la calificación obtenida por las entidades agrupadas por Niveles y centro de consolidación al cual pertenecen, para luego detallar dentro de cada una de estas etapas las actividades que la componen, la calificación de las acciones de control y el promedio de calificación obtenida por las entidades en cada Nivel.

5.1 ETAPA DE RECONOCIMIENTO

De conformidad con el Plan General de Contabilidad Pública, el Reconocimiento es la etapa de captura de los datos de la realidad económica y jurídica, su análisis desde la óptica del origen, la aplicación de recursos y el proceso de su incorporación a la estructura sistemática de clasificación cronológica y conceptual de la contabilidad, para lo cual se requiere adelantar procesos de medición, que consisten en la tasación de las magnitudes físicas o monetarias de los recursos que permiten incorporar y homogeneizar los atributos de los hechos acaecidos en la realidad y su impacto para la entidad que desarrolla el proceso contable. Esta etapa incluye el reconocimiento inicial de las transacciones, hechos u operaciones, así como las posteriores actualizaciones de valor.

Cuadro 5-1

ETAPA DE RECONOCIMIENTO NIVEL NACIONAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2008						
DETALLE	CANTIDAD	% PAR	CRITERIO			
			ADECUADO	SATISFACTORIO	DEFICIENTE	INADECUADO
Administración Central	36	12,7	30	6		
Entes Descentralizados	87	30,6	73	14		
Entes Autónomos	51	18,0	43	8		
Entidades de Seguridad Social	15	5,3	10	5		
Empresas	60	21,1	45	13		2
Entidades Financieras	35	12,3	32	3		
TOTAL NIVEL NACIONAL	284	100,0	233	49	2	0

En esta etapa se resalta la calificación con criterio Adecuado obtenida por algunas entidades en el Nivel Nacional, entre otras:

Auditoría General de la República
 Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial
 Ministerio de Hacienda y Crédito Público
 Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico
 Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales
 Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena
 Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Rionegro y Nare
 Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca
 Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S. A.
 Financiera Energética Nacional S. A.
 Centrales Eléctricas de Norte de Santander S.A.-E.S.P.
 Electrificadora Santander S.A. -E.S.P.

Las siguientes entidades pertenecientes al Nivel Nacional obtuvieron resultados deficientes en la calificación de esta etapa:

Almacenes Generales de Depósito de la Caja Agraria y Banco Ganadero S. A.
 Surabastos - En Liquidación

Cuadro 5-2

ETAPA DE RECONOCIMIENTO NIVEL TERRITORIAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2008						
DETALLE	CANTIDAD ENTIDADES	%PAR	CRITERIO			
			ADECUADO	SATISFACTORIO	DEFICIENTE	INADECUADO
Administración Central	876	36,0	386	466	23	1
Entes Descentralizados	242	9,9	138	101	3	
Entes Autónomos	19	0,8	7	11	1	
Entes Supra	43	1,8	21	20	2	
Entidades de Seguridad Social	14	0,6	8	6		
Hospitales	58	2,4	28	27	3	
Empresas	1.117	45,9	595	521		1
Entidades Financieras	67	2,8	42	25		
TOTAL NIVEL TERRITORIAL	2.436	100,0	1.225	1.177	32	2

En esta etapa se resalta la calificación con criterio Adecuado obtenida por algunas entidades en el Nivel Territorial, entre otras:

Municipio de Concordia - Magdalena
 Municipio de Palestina - Huila
 Municipio de El Rosal - Cundinamarca
 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal
 Consejería Especial para Asuntos Portuarios - Barranquilla
 E.S.E. Hospital Santa Mónica -Dosquebradas
 Canal Regional de Televisión para el Pacifico Ltda.
 E.S.P. Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios - Sibaté
 E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A.
 Megabus S.A.
 E.S.E. Hospital Pedro León - La Mesa
 E.S.E Centro de Salud de Coello
 Asociación de Municipios del Bajo Cauca y Nechi
 I.P.S.I Anashiwaya
 I.P.S. Centro de Salud San Cayetano del Municipio de Confines - Santander

Las siguientes entidades pertenecientes al Nivel Territorial obtuvieron resultados inadecuados en la calificación de esta etapa:

San José del Guaviare
 E.S.E. CAMU El Prado - Cereté

La etapa de reconocimiento se materializa con la ejecución de las siguientes actividades:

5.1.1 Identificación. Actividad en la que se determina la ocurrencia de hechos, transacciones y operaciones que afectan la estructura financiera, económica, social y ambiental, y por lo tanto deben ser objeto de reconocimiento y revelación. Con esta actividad se busca evaluar que la totalidad de los hechos, transacciones y operaciones sean incorporados al proceso contable.

NIVEL NACIONAL - IDENTIFICACIÓN		4,48
7. Las cifras existentes en los estados, informes y reportes contables se encuentran soportadas con el documento idóneo correspondiente?		4,69
13. Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales que han sido objeto de identificación fueron interpretados de conformidad con lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública?		4,67
1. Se tienen debidamente identificados los productos del proceso contable que deben suministrarse a las demás áreas de la entidad y a los usuarios externos?		4,64
11. Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales que han sido objeto de identificación están soportados en documentos idóneos y de conformidad con la naturaleza de los mismos?		4,63
3. Se tienen identificados en la entidad los procesos que generan transacciones, hechos y operaciones y que por lo tanto se constituyen en proveedores de información del proceso contable?		4,61
2. Se tienen debidamente identificados los productos de los demás procesos que se constituyen en insumos del proceso contable?		4,57
12. Los documentos fuente que respaldan los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales contienen la información necesaria para realizar su adecuada identificación?		4,53
6. Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales realizados por la entidad contable pública son de fácil y confiable medición monetaria?		4,49
10. Las personas que ejecutan las actividades relacionadas con el proceso contable conocen suficientemente el Régimen de Contabilidad Pública aplicable para la entidad?		4,48
9. Las personas que ejecutan las actividades relacionadas con el proceso contable conocen suficientemente las normas que rigen la administración pública?		4,42
8. Son adecuadas y completas las descripciones que se hacen de las transacciones, hechos u operaciones en el documento fuente o soporte?		4,41
4. Existe una política mediante la cual las transacciones, hechos y operaciones realizados en cualquier dependencia del ente público, son debidamente informados al área contable a través de los documentos fuente o soporte?		4,18
5. Se cumple la política mediante la cual las transacciones, hechos y operaciones realizados en cualquier dependencia del ente público, son debidamente informados al área contable a través de los documentos fuente o soporte?		4,03

NIVEL TERRITORIAL - IDENTIFICACIÓN		4,08
7. Las cifras existentes en los estados, informes y reportes contables se encuentran soportadas con el documento idóneo correspondiente?		4,31
13. Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales que han sido objeto de identificación fueron interpretados de conformidad con lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública?		4,29
12. Los documentos fuente que respaldan los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales contienen la información necesaria para realizar su adecuada identificación?		4,20
11. Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales que han sido objeto de identificación están soportados en documentos idóneos y de conformidad con la naturaleza de los mismos?		4,20
10. Las personas que ejecutan las actividades relacionadas con el proceso contable conocen suficientemente el Régimen de Contabilidad Pública aplicable para la entidad?		4,16
8. Son adecuadas y completas las descripciones que se hacen de las transacciones, hechos u operaciones en el documento fuente o soporte?		4,15
6. Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales realizados por la entidad contable pública son de fácil y confiable medición monetaria?		4,13
1. Se tienen debidamente identificados los productos del proceso contable que deben suministrarse a las demás áreas de la entidad y a los usuarios externos?		4,11

3. Se tienen identificados en la entidad los procesos que generan transacciones, hechos y operaciones y que por lo tanto se constituyen en proveedores de información del proceso contable?	4,11
9. Las personas que ejecutan las actividades relacionadas con el proceso contable conocen suficientemente las normas que rigen la administración pública?	4,10
2. Se tienen debidamente identificados los productos de los demás procesos que se constituyen en insumos del proceso contable?	4,04
4. Existe una política mediante la cual las transacciones, hechos y operaciones realizados en cualquier dependencia del ente público, son debidamente informados al área contable a través de los documentos fuente o soporte?	3,64
5. Se cumple la política mediante la cual las transacciones, hechos y operaciones realizados en cualquier dependencia del ente público, son debidamente informados al área contable a través de los documentos fuente o soporte?	3,60

5.1.2 Clasificación. Actividad en la que, de acuerdo con las características del hecho, transacción u operación, se determina en forma cronológica su clasificación conceptual según el Catálogo General de Cuentas. En esta actividad se debe evaluar que el hecho financiero, económico, social y ambiental a registrar cumpla con todos los elementos que le son propios a la cuenta en la cual se clasifica.

NIVEL NACIONAL - CLASIFICACIÓN	4,56
18. El catálogo general de cuentas utilizado para la clasificación de los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales, corresponde a la última versión publicada en la página Web de la Contaduría General de la Nación?	4,83
16. Son adecuadas las cuentas utilizadas para la clasificación de las transacciones, hechos u operaciones realizadas por la entidad contable pública?	4,63
19. Son adecuadas las cuentas y subcuentas utilizadas para la clasificación de las transacciones, hechos u operaciones realizadas?	4,61
15. Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales realizados por la entidad contable pública son de fácil y confiable clasificación en el catálogo general de cuentas?	4,60
14. Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales llevados a cabo en los procesos proveedores de la entidad han sido incluidos en el proceso contable?	4,58
17. La clasificación de las transacciones, hechos y operaciones corresponde a una correcta interpretación tanto del marco conceptual como del manual de procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública?	4,58
20. Se elaboran y revisan oportunamente las conciliaciones bancarias para establecer los valores objeto de clasificación, registro y control del efectivo?	4,51
21. Se ejecutan periódicamente conciliaciones de saldos recíprocos con otras entidades públicas?	4,13

NIVEL TERRITORIAL - CLASIFICACIÓN		4,22
18. El catálogo general de cuentas utilizado para la clasificación de los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales, corresponde a la última versión publicada en la página Web de la Contaduría General de la Nación?		4,60
19. Son adecuadas las cuentas y subcuentas utilizadas para la clasificación de las transacciones, hechos u operaciones realizadas?		4,38
16. Son adecuadas las cuentas utilizadas para la clasificación de las transacciones, hechos u operaciones realizadas por la entidad contable pública?		4,35
15. Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales realizados por la entidad contable pública son de fácil y confiable clasificación en el catálogo general de cuentas?		4,33
20. Se elaboran y revisan oportunamente las conciliaciones bancarias para establecer los valores objeto de clasificación, registro y control del efectivo?		4,29
17. La clasificación de las transacciones, hechos y operaciones corresponde a una correcta interpretación tanto del marco conceptual como del manual de procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública?		4,28
14. Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales llevados a cabo en los procesos proveedores de la entidad han sido incluidos en el proceso contable?		4,15
21. Se ejecutan periódicamente conciliaciones de saldos recíprocos con otras entidades públicas?		3,38

5.1.3 Registro y ajustes. Actividad en la que se elaboran los comprobantes de contabilidad y se efectúan los registros en los libros respectivos. Corresponde también a la verificación de la información producida durante las actividades precedentes del proceso contable, para corroborar su consistencia y confiabilidad, previo a la revelación en los estados, informes y reportes contables, para determinar así las cifras sujetas a ajustes y/o reclasificaciones, los cuales deben registrarse atendiendo lo dispuesto en el Régimen de Contabilidad Pública.

Para efectos del Registro, las entidades contables públicas deben establecer las bases de evaluación que sean aplicables en aras de tasar adecuadamente las magnitudes físicas o monetarias de los recursos.

NIVEL NACIONAL - REGISTRO Y AJUSTES		4,47
32. Para el registro de las transacciones, hechos u operaciones se elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad?		4,81
33. Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad?		4,81
31. Los registros contables que se realizan tienen los respectivos documentos soportes idóneos?		4,69
24. Las cuentas y subcuentas utilizadas revelan adecuadamente los hechos, transacciones u operaciones registradas?		4,61
26. Se efectúan los registros contables en forma cronológica y guardando el consecutivo de los hechos, transacciones u operaciones realizadas, cuando a este último haya lugar?		4,58
30. Son adecuadamente calculados los valores correspondientes a los procesos de depreciación, provisión, amortización, valorización, y agotamiento, según aplique?		4,48
25. Se hacen verificaciones periódicas para comprobar que los registros contables se han efectuado en forma adecuada y por los valores correctos?		4,48
28. Se conoce y aplica los tratamientos contables diferenciales existentes entre entidades de gobierno general y empresas públicas?		4,48
27. Se generan listados de consecutivos de documentos para hacer verificaciones de completitud de registros?		4,30

22. Se realizan periódicamente conciliaciones y cruces de saldos entre las áreas de presupuesto, contabilidad, tesorería, y demás áreas y/o procesos de la entidad?	4,29
23. Se realizan periódicamente tomas físicas de bienes, derechos y obligaciones y se confronta con los registros contables para hacer los ajustes pertinentes?	4,13
29. El proceso contable opera en un ambiente de sistema de integrado de información y este funciona adecuadamente?	4,02

NIVEL TERRITORIAL - REGISTRO Y AJUSTES	4,08
32. Para el registro de las transacciones, hechos u operaciones se elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad?	4,50
33. Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad?	4,44
31. Los registros contables que se realizan tienen los respectivos documentos soportes idóneos?	4,38
26. Se efectúan los registros contables en forma cronológica y guardando el consecutivo de los hechos, transacciones u operaciones realizadas, cuando a este último haya lugar?	4,29
24. Las cuentas y subcuentas utilizadas revelan adecuadamente los hechos, transacciones u operaciones registradas?	4,26
25. Se hacen verificaciones periódicas para comprobar que los registros contables se han efectuado en forma adecuada y por los valores correctos?	4,12
22. Se realizan periódicamente conciliaciones y cruces de saldos entre las áreas de presupuesto, contabilidad, tesorería, y demás áreas y/o procesos de la entidad?	4,04
27. Se generan listados de consecutivos de documentos para hacer verificaciones de completitud de registros?	3,98
28. Se conoce y aplica los tratamientos contables diferenciales existentes entre entidades de gobierno general y empresas públicas?	3,96
30. Son adecuadamente calculados los valores correspondientes a los procesos de depreciación, provisión, amortización, valorización, y agotamiento, según aplique?	3,84
29. El proceso contable opera en un ambiente de sistema de integrado de información y este funciona adecuadamente?	3,67
23. Se realizan periódicamente tomas físicas de bienes, derechos y obligaciones y se confronta con los registros contables para hacer los ajustes pertinentes?	3,46

5.2 ETAPA DE REVELACIÓN

Según el Plan General de Contabilidad Pública, la Revelación es la etapa que sintetiza y representa la situación, los resultados de la actividad y la capacidad de prestación de servicios o generación de flujos de recursos, en estados, informes y reportes contables confiables, relevantes y comprensibles. Para garantizar estas características de los estados, informes y reportes contables, la revelación implica la presentación del conjunto de criterios o pautas particulares, seguidas en la etapa previa de reconocimiento, así como la manifestación de la información necesaria para la comprensión de la realidad que razonablemente representa la información contable pública. Los estados, informes y reportes contables se refieren a entidades contables públicas individuales agregadas y consolidadas. El Contador General de la Nación es responsable por la consolidación de los estados, informes y reportes contables de la Nación con los de las entidades descentralizadas territorialmente y por servicios.

Cuadro 5-3

ETAPA DE REVELACIÓN NIVEL NACIONAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2008						
DETALLE	CANTIDAD	% PAR	CRITERIO			
			ADECUADO	SATISFACTORIO	DEFICIENTE	INADECUADO
Administración Central	36	12,7	28	8		
Entes Descentralizados	87	30,6	65	21	1	
Entes Autónomos	51	18,0	40	11		
Entidades de Seguridad Social	15	5,3	10	5		
Empresas	60	21,1	48	12		
Entidades Financieras	35	12,3	32	3		
TOTAL NIVEL NACIONAL	284	100,0	223	60	1	0

En esta etapa se resalta la calificación con criterio Adecuado obtenida por algunas entidades en el Nivel Nacional, entre otras:

Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico
 Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales
 Unidad de Información y Análisis Financiero
 Colegio Mayor de Cundinamarca
 U.A.E. de la Aeronáutica Civil
 Superintendencia de Economía Solidaria
 U.A.E. Contaduría General de la Nación
 Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena
 Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Rionegro y Nare
 Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca
 Caja de Retiro de las Fuerzas Militares
 Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S. A.
 Financiera Energética Nacional S. A.
 Fondo Nacional de Ahorro
 Centrales Eléctricas de Norte de Santander S.A.-E.S.P.
 E.S.E. Sanatorio de Agua de Dios
 ISAGEN S.A.
 Interconexión Eléctrica S.A.
 ECOPETROL S.A.

No obstante, el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario obtuvo resultados deficientes en la calificación de esta etapa.

Cuadro 5-4

ETAPA DE REVELACIÓN NIVEL TERRITORIAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2008						
DETALLE	CANTIDAD ENTIDADES	%PAR	CRITERIO			
			ADECUADO	SATISFACTORIO	DEFICIENTE	INADECUADO
Administración Central	876	36,0	377	450	48	1
Entes Descentralizados	242	9,9	120	110	11	1
Entes Autónomos	19	0,8	7	9	3	
Entes Supra	43	1,8	18	22	3	
Entidades de Seguridad Social	14	0,6	8	6		
Hospitales	58	2,4	24	32	2	
Empresas	1.117	45,9	570	499	46	2
Entidades Financieras	67	2,8	36	28	3	
TOTAL NIVEL TERRITORIAL	2.436	100,0	1.160	1.156	116	4

En esta etapa se resalta la calificación con criterio Adecuado obtenida por algunas entidades en el Nivel Territorial, entre otras:

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal
 E.S.E. Hospital Santa Mónica -Dosquebradas
 Canal Regional de Televisión para el Pacífico Ltda.
 E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A.
 Asociación de Municipios del Bajo Cauca y Nechi
 Escuela Nacional del Deporte
 Piscícola San Silvestre
 Corporación Manzanas del Saber
 E.S.E. Hospital San Antonio -Tarazá
 E.S.P. Aguas de Cartagena S.A.
 Empresa de Servicios Varios de Cali
 Instituto Distrital de Cultura de Barranquilla
 Lotería de Boyacá

Las siguientes entidades pertenecientes al Nivel Territorial obtuvieron resultados inadecuados en la calificación de esta etapa:

San José del Guaviare
 Departamento Administrativo de Salud del Chocó
 E.S.E. CAMU El Prado - Cereté
 Manizales Segura S.A

Hacen parte de la etapa de revelación las siguientes actividades:

5.2.1 Elaboración de los estados, informes y reportes contables. Actividad mediante la cual se concreta el resultado del proceso contable, expresado en el diseño y entrega oportuna de los estados, informes y reportes contables, los cuales deben contener la discriminación básica y adicional que sea necesaria para una adecuada interpretación cuantitativa y cualitativa de los hechos, transacciones y operaciones realizadas, permitiendo a los usuarios construir indicadores de seguimiento y evaluación de acuerdo con sus necesidades, e informar sobre el grado de avance de los planes, programas y proyectos de la entidad contable pública.

Para el caso de los estados contables, se determina en esta actividad la aplicación del procedimiento para la estructuración y presentación de los estados contables básicos, contenido en el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública y a las políticas de información contable establecidas por cada ente público. También deben verificarse y confrontarse los saldos de los libros frente a los saldos de los Estados, Informes y Reportes Contables.

Para una mejor comprensión de la información, deben determinarse los aspectos o situaciones que ameritan ser explicados a través de las notas a los estados contables.

NIVEL NACIONAL - ELABORACIÓN DE ESTADOS CONTABLES Y DEMÁS INFORMES	4,68
34. Se elaboran y diligencian los libros de contabilidad de conformidad con los parámetros establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública?	4,83
35. Las cifras contenidas en los estados, informes y reportes contables coinciden con los saldos de los libros de contabilidad?	4,82
38. Las notas explicativas a los estados contables cumplen con las formalidades establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública?	4,74
40. Se verifica la consistencia entre las notas a los estados contables y los saldos revelados en los estados contables?	4,72
37. Se elaboran oportunamente los estados, informes y reportes contables al representante legal, a la Contaduría General de la Nación, a los organismos de inspección, vigilancia y control, y a los demás usuarios de la información?	4,70
39. El contenido de las notas a los estados contables revela en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo físico que corresponde?	4,60
36. Se efectúa el mantenimiento, actualización y parametrización necesarios para un adecuado funcionamiento del aplicativo utilizado para procesar la información?	4,40

NIVEL TERRITORIAL - ELABORACIÓN DE ESTADOS CONTABLES Y DEMÁS INFORMES	4,35
35. Las cifras contenidas en los estados, informes y reportes contables coinciden con los saldos de los libros de contabilidad?	4,57
34. Se elaboran y diligencian los libros de contabilidad de conformidad con los parámetros establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública?	4,49
38. Las notas explicativas a los estados contables cumplen con las formalidades establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública?	4,37
37. Se elaboran oportunamente los estados, informes y reportes contables al representante legal, a la Contaduría General de la Nación, a los organismos de inspección, vigilancia y control, y a los demás usuarios de la información?	4,37
40. Se verifica la consistencia entre las notas a los estados contables y los saldos revelados en los estados contables?	4,34
39. El contenido de las notas a los estados contables revela en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo físico que corresponde?	4,24
36. Se efectúa el mantenimiento, actualización y parametrización necesarios para un adecuado funcionamiento del aplicativo utilizado para procesar la información?	4,07

5.2.2 Análisis, interpretación y comunicación de la información. Actividad que corresponde a la lectura que se hace de los estados, informes y reportes contables, con el propósito de concluir sobre la situación, resultado y tendencia de las entidades públicas, desde las perspectivas financiera, económica, social y ambiental, de tal manera que su comunicación sea suficientemente útil para soportar las decisiones relativas a la administración de los recursos públicos.

La adecuada ejecución de esta actividad materializa los objetivos de gestión pública, control público, y divulgación y cultura que tiene la información contable, en procura de lograr los propósitos del Sistema Nacional de Contabilidad Pública relacionados con la transparencia, gestión eficiente, rendición de cuentas y control de los recursos públicos.

NIVEL NACIONAL - ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	4,22
46. Se asegura la entidad de presentar cifras homogéneas a los distintos usuarios de la información?	4,74
41. Se presentan oportunamente los estados, informes y reportes contables al representante legal, a la Contaduría General de la Nación, y a los organismos de inspección, vigilancia y control?	4,73
45. La información contable es utilizada para cumplir propósitos de gestión?	4,27
44. La información contable se acompaña de los respectivos análisis e interpretaciones que facilitan su adecuada comprensión por parte de los usuarios?	4,13
43. Se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera, económica, social y ambiental de la entidad?	3,90
42. Se publica mensualmente en lugar visible y de fácil acceso a la comunidad el balance general y el estado de actividad financiera, económica, social y ambiental?	3,57

NIVEL TERRITORIAL - ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	3,78
41. Se presentan oportunamente los estados, informes y reportes contables al representante legal, a la Contaduría General de la Nación, y a los organismos de inspección, vigilancia y control?	4,36
46. Se asegura la entidad de presentar cifras homogéneas a los distintos usuarios de la información?	4,32
45. La información contable es utilizada para cumplir propósitos de gestión?	3,91
44. La información contable se acompaña de los respectivos análisis e interpretaciones que facilitan su adecuada comprensión por parte de los usuarios?	3,65
43. Se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera, económica, social y ambiental de la entidad?	3,53
42. Se publica mensualmente en lugar visible y de fácil acceso a la comunidad el balance general y el estado de actividad financiera, económica, social y ambiental?	2,91

5.3 OTROS ELEMENTOS DE CONTROL

Con el propósito de lograr una información contable con las características de confiabilidad, relevancia y comprensibilidad, las entidades públicas deben observar, como mínimo, los siguientes elementos:

- Depuración contable permanente y sostenibilidad.
- Manuales de políticas contables, procedimientos y funciones.
- Registro de la totalidad de las operaciones.
- Individualización de bienes, derechos y obligaciones.
- Reconocimiento de cuentas valuativas.
- Actualización de los valores.
- Soportes documentales.
- Conciliaciones de información.
- Libros de contabilidad.
- Estructura del área contable y gestión por procesos.
- Comité Técnico de Sostenibilidad Contable.
- Responsabilidad de los Contadores de las entidades públicas que agregan información.
- Actualización permanente y continuada.
- Responsabilidad en la continuidad del proceso contable.
- Eficiencia de los sistemas de información.
- Cierre contable.
- Elaboración de estados, informes y reportes contables.
- Análisis, interpretación y comunicación de la información.
- Coordinación entre las diferentes dependencias.

Cuadro 5-5

OTROS ELEMENTOS DE CONTROL NIVEL NACIONAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2008						
DETALLE	CANTIDAD	% PAR	CRITERIO			
			ADECUADO	SATISFACTORIO	DEFICIENTE	INADECUADO
Administración Central	36	12,7	22	13	1,0	
Entes Descentralizados	87	30,6	58	27	2	
Entes Autónomos	51	18,0	30	19	2	
Entidades de Seguridad Social	15	5,3	4	9	2	
Empresas	60	21,1	39	17	3	1
Entidades Financieras	35	12,3	30	5		
TOTAL NIVEL NACIONAL	284	100,0	183	90	10	1

De la evaluación de estos elementos de control se resalta la calificación con criterio Adecuado obtenida por algunas entidades en el Nivel Nacional, entre otras:

Auditoría General de la República
 Departamento Administrativo de la Presidencia de la República
 Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial
 Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico
 Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales
 Instituto Tecnológico Pascual Bravo
 Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena
 Universidad de la Amazonia
 Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional

Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S. A.
 Financiera Energética Nacional S. A.
 Fondo Nacional de Ahorro
 Centrales Eléctricas de Norte de Santander S.A.-E.S.P.
 E.S.E. Sanatorio de Agua de Dios
 ECOPETROL S.A.
 Industria Militar
 Empresa Colombiana de Gas - ECOGAS

Las siguientes entidades pertenecientes al Nivel Nacional obtuvieron resultados deficientes en la evaluación de los otros elementos de control:

Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario
 Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar
 Patrimonio Autónomo de Pensiones de Cajanal
 Caja Nacional de Previsión Social
 Empresa Comercial y Agroindustrial Llano Grande S.A. - En Liquidación
 Surabastos - En Liquidación
 Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana - S.I.A.
 Ministerio del Interior y de Justicia
 Fondo para la Participación y el Fortalecimiento de la Democracia
 Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba

De otra parte, Almacenes Generales de Deposito de la Caja Agraria y Banco Ganadero S. A., presentan calificación Inadecuada en la evaluación de los otros elementos de control.

Cuadro 5-6

OTROS ELEMENTOS DE CONTROL NIVEL TERRITORIAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2008							
DETALLE	CANTIDAD ENTIDADES	%PAR	CRITERIO				
			ADECUADO	SATISFACTORIO	DEFICIENTE	INADECUADO	
Administración Central	876	36,0	169	538	161	6	
Entes Descentralizados	242	9,9	73	136	32	1	
Entes Autónomos	19	0,8	5	8	6		
Entes Supra	43	1,8	15	22	4	2	
Entidades de Seguridad Social	14	0,6	5	7	2		
Hospitales	58	2,4	12	38	7	1	
Empresas	1.117	45,9	312	625	173	7	
Entidades Financieras	67	2,8	25	32	10		
TOTAL NIVEL TERRITORIAL	2.436	100,0	616	1.406	395	17	

En esta etapa se resalta la calificación obtenida con criterio Adecuado por algunas entidades en el Nivel Territorial, entre otras:

Municipio de Concordia - Magdalena
 Departamento del Vichada
 Municipio de Palestina - Huila
 E.S.E. Hospital Santa Mónica -Dosquebradas
 Canal Regional de Televisión para el Pacífico Ltda.
 E.S.P. Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios - Sibaté

Asociación de Municipios del Bajo Cauca y Nechi
 Municipio de Gachetá
 Escuela Nacional del Deporte
 Piscícola San Silvestre
 E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado y Aseo de Madrid
 Empresa de Servicios Varios de Cali
 Lotería de Boyacá
 Fondo Financiero del Municipio de Palmira - FINANPAL
 E.S.P. Aguas de Aranzazu
 E.S.P. Domiciliarios de Cimitarra
 E.S.P. Retirar - El Retiro
 Área Metropolitana del Valle de Aburra
 E.S.P. Empresas Públicas Municipales de Sibaté S.C.A.
 Municipio de Sábica
 Municipio de San Alberto
 Municipio de Cimitarra

Las siguientes entidades pertenecientes al Nivel Territorial obtuvieron resultados inadecuados en la calificación de estos elementos de control:

Municipio de Villapinzón
 Municipio de Otanche
 Municipio de El Molino
 Municipio de Mistrató
 Municipio de Rondón
 Municipio de Motavita
 Departamento Administrativo de Salud del Chocó
 E.S.E. Hospital Regional San Rafael -Yolombo
 E.S.P. Empresas Municipales de Villa del Rosario
 Empresa Vial y de Transporte de Mistrató
 E.S.E. Hospital San Antonio del Tequendama - I Nivel
 E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Carmen -El Bagre
 E.S.E. Hospital Isaías Duarte Cancino - Valle Del Cauca
 E.S.E. CAMU El Prado - Cereté
 Asociación de Municipios de la Subregión de la Ciénaga Grande Santa Marta
 Municipios Asociados del Valle de Aburra -MASA
 U.A.E. de Salud de Elías - Huila

5.3.1 Acciones implementadas. Relacionadas con los ítems mencionados anteriormente como elementos de control y aplicados por cada entidad.

NIVEL NACIONAL - ACCIONES IMPLEMENTADAS		4,28
58. Los funcionarios involucrados en el proceso contable cumplen con los requerimientos técnicos señalados por la entidad de acuerdo con la responsabilidad que demanda el ejercicio de la profesión contable en el sector público?		4,63
55. Los bienes, derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad, bien sea por el área contable o en bases de datos administradas por otras dependencias?		4,61

50. Se han establecido claramente niveles de autoridad y responsabilidad para la ejecución de las diferentes actividades del proceso contable?	4,55
62. Los soportes documentales de los registros contables se encuentran debidamente organizados y archivados de conformidad con las normas que regulan la materia?	4,51
60. Se producen en la entidad informes de empalme cuando se presentan cambios de representante legal, o cambios de contador?	4,46
57. Se cuenta con un área contable debidamente estructurada de conformidad con la complejidad, desarrollo tecnológico y estructura organizacional de la entidad?	4,37
56. Los costos históricos registrados en la contabilidad son actualizados permanentemente de conformidad con lo dispuesto en el Régimen de Contabilidad Pública?	4,35
61. Existe una política para llevar a cabo en forma adecuada el cierre integral de la información producida en todas las áreas o dependencias que generan hechos financieros, económicos, sociales y ambientales?	4,31
51. Las políticas contables, procedimientos y demás prácticas que se aplican internamente se encuentran debidamente documentadas?	4,25
54. Se ha implementado y ejecuta una política de depuración contable permanente y de sostenibilidad de la calidad de la información?	4,19
52. Los manuales de políticas, procedimientos y demás prácticas contables se encuentran debidamente actualizados, y sirven de guía u orientación efectiva del proceso contable?	4,15
53. Se evidencia por medio de flujogramas, u otra técnica o mecanismo, la forma como circula la información a través de la entidad y su respectivo efecto en el proceso contable de la entidad?	4,10
48. Existe y funciona una instancia asesora que permita gestionar los riesgos de índole contable?	4,09
49. Se realizan autoevaluaciones periódicas para determinar la efectividad de los controles implementados en cada una de las actividades del proceso contable?	4,01
59. Se ha implementado una política o mecanismo de actualización permanente para los funcionarios involucrados en el proceso contable y se lleva a cabo en forma satisfactoria?	4,00
47. Se identifican, analizan y se le da tratamiento adecuado a los riesgos de índole contable de la entidad en forma permanente?	3,98

NIVEL TERRITORIAL - ACCIONES IMPLEMENTADAS	3,69
58. Los funcionarios involucrados en el proceso contable cumplen con los requerimientos técnicos señalados por la entidad de acuerdo con la responsabilidad que demanda el ejercicio de la profesión contable en el sector público?	4,32
50. Se han establecido claramente niveles de autoridad y responsabilidad para la ejecución de las diferentes actividades del proceso contable?	4,03
62. Los soportes documentales de los registros contables se encuentran debidamente organizados y archivados de conformidad con las normas que regulan la materia?	4,02
55. Los bienes, derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad, bien sea por el área contable o en bases de datos administradas por otras dependencias?	3,91

60. Se producen en la entidad informes de empalme cuando se presentan cambios de representante legal, o cambios de contador?	3,91
61. Existe una política para llevar a cabo en forma adecuada el cierre integral de la información producida en todas las áreas o dependencias que generan hechos financieros, económicos, sociales y ambientales?	3,80
57. Se cuenta con un área contable debidamente estructurada de conformidad con la complejidad, desarrollo tecnológico y estructura organizacional de la entidad?	3,71
54. Se ha implementado y ejecuta una política de depuración contable permanente y de sostenibilidad de la calidad de la información?	3,68
59. Se ha implementado una política o mecanismo de actualización permanente para los funcionarios involucrados en el proceso contable y se lleva a cabo en forma satisfactoria?	3,62
51. Las políticas contables, procedimientos y demás prácticas que se aplican internamente se encuentran debidamente documentadas?	3,60
56. Los costos históricos registrados en la contabilidad son actualizados permanentemente de conformidad con lo dispuesto en el Régimen de Contabilidad Pública?	3,57
47. Se identifican, analizan y se le da tratamiento adecuado a los riesgos de índole contable de la entidad en forma permanente?	3,52
52. Los manuales de políticas, procedimientos y demás prácticas contables se encuentran debidamente actualizados, y sirven de guía u orientación efectiva del proceso contable?	3,45
49. Se realizan autoevaluaciones periódicas para determinar la efectividad de los controles implementados en cada una de las actividades del proceso contable?	3,41
48. Existe y funciona una instancia asesora que permita gestionar los riesgos de índole contable?	3,38
53. Se evidencia por medio de flujogramas, u otra técnica o mecanismo, la forma como circula la información a través de la entidad y su respectivo efecto en el proceso contable de la entidad?	3,22

6. INFORMACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE – BANCO DE LA REPÚBLICA

Cuadro 6-1

EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO CONTABLE BANCO DE LA REPÚBLICA A 31 DE DICIEMBRE DE 2008	
DETALLE	CALIFICACIÓN
ETAPA DE RECONOCIMIENTO	4,81
Identificación	4,61
Clasificación	5,00
Registro y Ajustes	4,83
ETAPA DE REVELACIÓN	5,00
Elaboración de estados contables y demás informes	5,00
Análisis, interpretación y comunicación de la información	5,00
OTROS ELEMENTOS DE CONTROL	4,50
Acciones implementadas	4,50
CONTROL INTERNO CONTABLE	4,77

VALORACIÓN CUALITATIVA¹

1. Fortalezas

1. Los manuales corporativos del Departamento de Contaduría incluyen las políticas contables y los procedimientos operativos del Control Interno Contable y los manuales de procesos y procedimientos internos, que reglamentan las acciones que deben atender las áreas y sucursales para el manejo del proceso contable se encuentran publicados en la intranet y pueden ser consultados por cualquier empleado.

2. Para cada tipo de transacción que se origine existe una interfaz que permite convertir el hecho económico en un hecho contable.

3. Con el propósito de proporcionar una seguridad razonable con respecto a la efectividad y eficacia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento y aplicación de las leyes y regulaciones, el Departamento de Contaduría ha considerado necesario reglamentar la realización de una serie de actividades relacionadas con la práctica de algunas técnicas tales como: arqueos, toma física de inventarios, conciliación de cuenta, análisis de cuentas, libros auxiliares y soportes contables.

4. Se utiliza el sistema de contabilidad por causación. Aplica las normas relativas a la valoración a precios de mercado, valorización de inmuebles, cálculo actuarial, entre otras.

¹ Información presentada por el Banco de la República a 31 de diciembre de 2008 en el formulario CGN2007_CONTROL_INTERNO_CONTABLE.

5. Se señala el procedimiento relacionado con los deberes y obligaciones que las normas tributarias le imponen al Banco y se establecen planes de capacitación contable y tributaria.
6. Los procesos y procedimientos relacionados con el SCIC son evaluados por el Departamento de Control Interno tanto en el Departamento de Contaduría como en las áreas interrelacionadas.
7. Mensualmente los estados financieros son certificados y publicados tanto en la página web como en la revista del Banco.

2. Debilidades

La evaluación refleja que existe un manejo apropiado del riesgo operativo inherente al proceso contable, sin embargo, se evidenciaron algunos aspectos de mejoramiento incluidos en el informe sobre la implementación del modelo estándar de control interno - MECI en el Banco, plan de mejoramiento para continuar fortaleciendo los elementos de control liderados por el Departamento de Contaduría, que incorporan acciones de control tendientes a disminuir la probabilidad de ocurrencia y el impacto de los riesgos identificados, las cuales fueron acordadas con las directivas del Departamento de Contaduría para evaluar su viabilidad y determinar, entre otros aspectos, el plazo para su implementación y los responsables del mismo.

3. Avance obtenidos respecto de las evaluaciones y recomendaciones realizadas

Durante el año 2008, los entes de control emitieron trece informes con destino al Departamento de Contaduría, sobre los cuales se generaron 93 compromisos relacionados con algunas oportunidades de mejoramiento evidenciadas por los entes de control, de los cuales ya se realizaron las gestiones y se finalizaron 79 compromisos, es decir, el 85%, en tanto que los 14 restantes, el 15%, están en proceso de implementación, atendiendo a los plazos establecidos para ello.

4. Recomendaciones

Producto de las evaluaciones al Control Interno Contable, adelantadas por la Auditoría General del Banco de la República, la firma de auditoría externa y el Departamento de Control Interno, en lo que es competencia de cada uno, se presentaron oportunidades de mejoramiento de forma, más no de fondo, para fortalecer los mecanismos de control que fueron acordados con las áreas responsables de su implementación y gestión.